CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señor

EDMUNDO MARCELO CUNGUÁN REVELO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "FAGUASAPI S.A."

Ciudad. -

De mis consideraciones. -

Con esta fecha y para fines legales establecidas en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor FRANCISCO XAVIER GUASGUA RODRIGUEZ de cedula N. 2 172300134-1 de nacionalidad ecuatoriana, DOS (2) ACCIONES ORDINARIAS Y NORMATIVAS de VEINTE DOLARES (US: \$20,00) CADA UNA.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y dichas acciones forman parte del Capital Pagado de la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "FAGUASAPI S.A"**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Segundo Francisco Guasgua Cuzco

f) Francisco Xavier Guasgua Rodriguez

CEDENTE

CESIONARIO

C.I. 1708048150

C.I. 172300134-1

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del art.181 del Código Civil Ecuatoriano.

F) Sra. María Leonila Rodriguez Rodriguez

CONYUGUE C.I 170814662-4























